

EL NOTICIERO

Periódico ilustrado independiente. — Informaciones locales, provinciales y generales. — Literatura. — Agricultura. — Industria y Turismo. — Número suelto 5 céntimos. — Suscripciones: trimestre, 0'75 en Béjar. — En España UNA peseta

PAGO ADELANTADO

Redacción y Administración: Mayor de Reinoso, 8, pral.

AÑO II

BEJAR, 28 DE DICIEMBRE DE 1913

NÚMERO 81

Operaciones, tasaciones, vacunaciones reconocimientos

LUIS ALVAREZ

Veterinario municipal e inspector de carnes

Herraje en frío a la charlier, francesa, inglesa, turca y española.

Feria, 9.—(CORREDERA)

FONDA DE ESPAÑA

Venancio Rodríguez

BÉJAR

A LOS ENFERMOS DE LOS OJOS

DON EUSEBIO CAMAZÓN

MÉDICO-OCULISTA

Exayudante de don Cayo Alvarado

Calle de Espoz y Mina, 8, Salamanca.

Horas de consulta de 11 a 1 y de 3 a 5.

ACEITES Y GRASAS LUBRIFICANTES

Las mejores y más económicas **OLEINAS**

Importación directa del extranjero

Reguant y Compañía

ATOCHA, 27, MADRID

Representante en Béjar

Don Narciso Rivas

Panadería de Antúnez

Se atienden encargos particulares con el esmero y economía que son la característica de esta casa, la más favorecida del público. Sirve a domicilio.

Libertad, 74

FORNOS

Gran Café-Restaurant y Fonda

VICTORIANO MARTÍN

Plaza del Mercado

ESCALERILLA PINTO

SALAMANCA

Exquisito café moka.—Servicio esmerado a la carta.—Cubiertos y platos sueltos.

Se sirven bodas, banquetes y lunchs.

"EL NOTICIERO,"

Tiene establecido un puesto fijo de venta, en la antigua librería de Pedro García (Caño del Comendador).

Advierte a los colaboradores espontáneos que no se devuelven los originales.

No publica comunicados, anuncios ni reclamos, ni sirve ninguna suscripción, que no se pague por anticipado.

LA BANCA NACIONAL

El pánico producido entre los acreedores del Banco Hispano-Americano y la suspensión de pagos acordada por el Consejo de Administración de este establecimiento han producido extraordinaria impresión en la opinión general.

Ha sido el primer efecto de sorpresa porque ha venido en momentos de

normalidad comercial; cuando no la han precedido una restricción monetaria de importancia ni una crisis industrial grave que influyeran en las condiciones de las operaciones bancarias nacionales.

Y es mayor la sorpresa porque se juzgaba al Banco Hispano-Americano en situación sólida y en estado de afrontar cualquier dificultad.

Lo ocurrido es muy lamentable y digno de especial estudio y consideración.

No es ocasión de entrar en el examen de las causas que han contribuido al estado de suspensión de pagos en que hoy se encuentra el Banco, porque el optimismo en estos momentos pudiera originar creencias exageradas, y el pesimismo, inconveniente siempre, sería ahora perjudicial porque dificultaría salvar las dificultades presentadas.

Desde luego conviene dejar sentada la afirmación de que el hecho de la suspensión de pagos no implica forzadamente la quiebra: cualquier Banco, por muy garantidas que tenga sus operaciones está expuesto a trato igual que el sufrido por el Hispano-Americano si todos sus cuentacorrentistas, depositantes y demás acreedores se presentan en un día determinado para realizar sus créditos en metálico. Una prueba tal no la resiste ningún Banco.

La extensión que ha alcanzado el pánico está explicada por el número crecidísimo de personas que tenía al Banco Hispano-Americano confiados sus fondos. Entre ellas hay millares de industriales, comerciantes, modestos propietarios, empleados y hasta obreros. Así se ha dado el caso de que, en cuanto circuló el rumor de las dificultades del establecimiento bancario, acudieran a centenares sus acreedores a retirar los fondos que tenían depositados en sus dependencias. Y el suceso de Madrid ha transcendido y se ha repetido en las sucursales del Banco en Barcelona, Málaga, Granada, Zaragoza, Sevilla y la Coruña.

No debe exagerarse la alarma, sino esperar los sucesos con tranquilidad. Hay que tener en cuenta que el Banco Hispano-Americano se fundó con un capital social de cien millones de pesetas, del cual sólo han desembolsado los accionistas el 40 por 100, o sea cuarenta millones. Tienen por tanto, los accionistas, que aportar todavía sesenta millones de pesetas para completar el capital social y responder a las operaciones por el Banco realizadas.

Cuando pasen estos momentos y se vea la solución que toman las dificultades que ahora se le han presentado, tanto si no las vence y fracasa como si las salva y continúa sus operaciones con normalidad, será ocasión de que la atención pública examine el lamentable suceso.

Y también, para enseñanza de todos; podrá considerarse llegada la conveniencia de que la opinión general se fije, indague y examine las condiciones en que se mueven y realizan sus negocios las entidades bancarias que actúan en el territorio nacional.

Poesías

SOLUCIÓN ACERTADA

Son Rita, Gumersinda y Nicanora tres chicas desgraciadas,

porque no han conseguido por ahora verse solicitadas.

Los años van pasando muy veloces y aun cuando su ideal sería el disfrutar pronto los goces del tálamo nupcial, se las ve a todas horas en la calle, el teatro y el paseo, sin que ni una tan solo de ellas halle quien le hable de Himeneo.

La mamá de las niñas, cuyo esposo pasó ya a mejor vida, para ver si por fin hay quien el oso a hacerlas se decida, aun cuando el pretender verlas casadas es ¡ay!, una locura, pues parecen cotorras disecadas, colocarlas procura.

Y puesto que una a una no ve el modo de que tengan salida, aventurando el todo por el todo, si hay alguien que le pida la mano de una de ellas, ha acordado darle sin interés si aparece un valiente y arrojado... ¡la mano de las tres!

Humberto Cuñas.

Crónica madrileña

...Y que no hay quien entienda ni arregle a la *babel* conservadora lo demuestra el hecho de tirarse los trastos a la cabeza *mauristas* y *datistas* y cada vez hacerse más enconada la lucha, hasta que don Antonio arrugue el entrecejo y don Juan de la Cierva cierre los puños y todo vaya por la borda, teniendo que hacer cargo del Gobierno otra vez el señor Conde con decreto de disolución, y.... ¡oh negros horizontes! ¡oh desconsolados atunes! ¡oh mal consejero o mentor original y con suerte, qué melancólicos quedaríais!

Que la cosa está que arde entre *datistas* y *mauristas* lo demuestra el hecho de continuar las mismas Cortes, no obstante el cambio de gobierno y la fecha en que del poder se hizo cargo el *partido* conservador.

¡Qué chasco que el decreto de disolución le fuese dado al señor Romanones!

Porque ¿no significa nada la continuación de las actuales Cortes y esa lucha emprendida en casi todas las provincias españolas entre las *juventudes mauristas* y el señor Sánchez Guerra; las manifestaciones de don Antonio; la actitud del señor Dato, y la tardanza de conocerse los candidatos que lucharán en las próximas elecciones?

¿A que hay crisis antes del 1.º de Enero próximo y año entrante de 1914?

Me apuesto dos pesetas con el que quiera que hay en Palacio juramento o juramentos de nuevo o nuevos ministros antes de veinte días.

¿Hace? Si algún lector acepta el reto, puede con anticipación dirigirse al redactor que firma para formalizar el contrato seguidamente, porque formalidad ante todo, aunque no parezca un cuarto, como diría mi amigo Gutiérrez en una de sus oportunidades.

Hasta que no existan en los partidos políticos Jefes de energía, como la tenían Sagasta y Cánovas, para imponer la disciplina, porque colectividad sin Jefe es una anarquía completa, cada vez se irá desquiciando más la cosa, y día ha de llegar, que cada

partido se componga de veinte grupos y ni *Mahoma* con ser *Mahoma*, ni el Abad *Paladio* con sus exhortaciones, encareciendo a APRENDER y a ENSEÑAR, arreglarían el *cotarro*.

Porqué eso de las disidencias, de las rebeliones y los grupos aniquilan al más poderoso y concluye con la paciencia del más santo varón que sobre sus hombros cargue todo el peso de las mayores responsabilidades.

Yo opino que el que se rebela debe ser perseguido, si el objeto de su rebelión consiste solo en el deseo de perturbar.

Y nada más por hoy, por encontrarnos en un compás de espera, en vísperas de acontecimientos *suaves*, no obstante las profecías de los *negros*.—J.

Tribunales

(Conclusión)

Lista de los adjuntos y suplentes para todos los Juzgados Municipales del partido judicial de Béjar.

Montemayor.—Don Mateo Muñoz Fernández; Saturnino Blázquez Gómez; Anselmo Becedos Blanco; Francisco Gil Becedos; Modesto Tostado Crespo, y Félix Hernández Martín.

Nava de Béjar.—Don Pedro Sánchez Gómez; Marcelino Alonso Martín; Pablo Martín Sánchez; Miguel Martín Gómez; Evaristo Martín Gómez, y Benito Martín Gómez.

Navacarros.—Don Maximiliano Herrero Canela; Pedro García Martín; Bernabé Martín García; José Martín García; Antonio García y García, y Mariano Herrero Montero.

Navalmoral.—Don Simón López Mateos; Adrián Nieto Sánchez; Víctor Sánchez y Sánchez; Narciso Matos Sánchez; Demetrio Alvarez Martín, y Jenaro Sánchez Martín.

Navamorales.—Don Aquilino Torres Sánchez; Agustín Díaz Sánchez; Francisco Rollán Garzón; Nicolás Hernández Martín; Daniel Martín Peña, y Basilio Rollán y Rollán.

Palomares.—Don Francisco Martín Herrero; Máximo Hernández García; Martín García Sánchez; Ventura García y García; Vicente Blázquez Calleja, y José Barroso Martín.

Peñacaballera.—Don Evaristo González y González; Martín Guijo González; Santiago Valencia Nieto; Sebastián Muñoz Guijo; Francisco Fernández Gil, y Gregorio Muñoz Guijo.

Peromíngos.—Don Serafín García Sánchez; Juan García Gómez; Gaspar Nieto Rodilla; Valentín Martín Gómez; Felipe García Cubino, y Julián Gómez Nieto.

Puebla de San Medel.—Don Marcelino Sánchez Nieto; Tomás Muñoz Hernández; Cándido García Moreno; Agustín Sánchez García; Juan Bernal García, y Juan Bernal Rodríguez.

Puerto del Congosto.—Don Manuel Martín Gómez; Santos Antona González; Mariano Hernández Díaz; Miguel Blazoney Lozano; Antonio Rodríguez Arroyo, y Salvador Alonso Carrero.

Puerto de Béjar.—Don Cándido Niño Hernández; Antolín Sánchez y Sánchez; José Fernández Hernández; José Gil Pérez; Simón García Hernández, y Antonio Sánchez y Sánchez.

Sanchoello.—Don Pedro Sánchez Hernández; Hilario Sánchez Martín; Juan Esteban Hernández; Severiano Martín Sánchez; Tomás Mateos y Mateos, y Vicente de la Cruz Sánchez.

LA REVOLUCIÓN EN PORTUGAL

Paiva Couceiro y el Duque de Vizeu en Béjar.— Baules misteriosos.

Por informar lo mejor posible a nuestros lectores de un suceso sensacional, hemos retrasado algunas horas la publicación de este número.

Los cajistas, desinteresadamente, han trabajado hasta las siete de la mañana, cuya cooperación les estimamos con toda el alma.

Antecedentes

Ayer mañana en el tren procedente de Salamanca llegaron a esta Ciudad seis agentes de vigilancia, enviados por el señor Gobernador Civil.

Nuestro Director que hizo el viaje con éstos no dió importancia al hecho por relacionarlo con la huelga aunque ésta no puede desarrollarse en mejores condiciones de sensatez y de cordura.

Los agentes se apearon del tren por la parte contraria del andén evitando ser vistos del público y se dirigieron por la vía férrea, el túnel, las olivillas, calle de Colón, a la Inspección de Vigilancia en donde les esperaba su digno jefe señor Comerón.

Precauciones

El señor Comerón dispuso inmediatamente que dos de los señores vigilantes prestasen servicio en una de las plazuelas más céntricas de la población. Es de advertir que en una casa próxima habita un respetable caballero muy significado por sus ideas reaccionarias. Otros dos vigilantes fueron de servicio al Castañar, y los dos restantes quedaron a las órdenes del señor Inspector.

Hablando con un portugués

Intrigados por el penetrable silencio de la policía nos dispusimos a hacer indagaciones por cuenta propia, en ocasión que a las puertas del parador de San Miguel nos llamó la atención un hombre alto, fuerte, moreno y al parecer portugués. Le saludamos cortemente, y correspondió en portugués con una reverencia.

—Muito brigado—le dijimos.—Está sendo muito comentada n' esta cidade, sua estancia.

—Perfeitamente, o facto é digno de reparo. Queixando se nos de que e constantemente alvo de insultos por parte da carbonaria leiriense pelo facto simples e puro de sendo catholico, cumprir com os seus respectivos deveres religiosos. Lastimamos o facto mas nada mais podemos fazer.

Quando n'uma terra germinam livremente varios mesquitas o melhor que ha a fazer e, ou soffrel os com paciencia ou emigrar, já que por emquanto se lhes não póde applicar o correctivo devido.

—¿As duas revoltas epochas, nem só a política interna desperta o interesse público?

—Lá fóra succede muita cousa, cujo ensinamento é profiquo e cuja lição é proveitosa, indispensavel mesmo.

A República devasta e assola ciudades e campos, de inutil fertilidade, porque os calcam as patas dos cavallos, porque os destroem os odios e os intereses humanos.

—Muitos sãos os pontos de vista sob os quaes poderíamos estabelecer o paralelo entre asduas revoltas epochas dos menos interessantes não seriam, certamente, o economico o financeiro, o político e o da moralidade.

Nuestro interpelante eludía contestar categóricamente sobre los puntos que anteriormente esbozábamos, pero si nos dijo que era fervoroso monárquico, teniente de artillería y que estaría emigrado hasta que se

restituyera al Rey don Manuel en el trono, lo cual espera que ocurra pronto. Le estrechamos la mano, nos despedió fervorosamente y nos ofrecimos a él de una manera incondicional obligados por nobles sentimientos de hospitalidad.

Baules misteriosos

Facturados en Valencia de Alcántara frontera portuguesa con destino a esta Ciudad, nos dicen que el referido portugués don João Monteiro da Silva ha retirado de la estación ferroviaria tres baules de mucho peso, los cuales parece ser que se han repartido entre algunas casas del Castañar.

A la policía toca enterarse de este asunto aunque con él pudiera estar relacionado el servicio encomendado por el señor Inspector a dos de sus agentes.

A la una de la madrugada.— Dos automóviles.

Desafiando el frío, y acompañados de varios amigos nos trasladamos al inmediato pueblo de Palomares porque la policía apesar de su misterio nos dejó traslucir que cerca de dicho pueblo habían arribado dos automóviles de personas extranjeras bajo el pretexto de tener que reparar una de las máquinas.

Veinte minutos después personalmente confirmábamos la noticia.

Hablando con los extranjeros

En casa de don Santiago Izquierdo, gracias a la amistad que con éste señor nos une, nos fué fácil saludarles. Lo hicimos en portugués y nos contestaron en correcto castellano. Les acompañaban el señor cura párroco y nuestro buen amigo don Antonio Alvarez, quien se adelantó a decirles que eramos periodistas.

—Yo también lo he sido—contestó un señor alto, delgado, de porte distinguido.

—¿También lo es usted?—preguntamos al acompañante, hombre moreno, robusto, alto y de aspecto nada vulgar.

—Soy capitán de la monarquía portuguesa.

—Capitán general replicó el anterior.

—Gracias, Alteza.

Nos quedamos sorprendidos sin articular palabra y de pronto exclamamos.

¿Nos harían el honor de revelar sus nombres?

Después de un momento de indecisión y de mirarse el uno al otro, el General dijo:

Su Alteza Real el Príncipe don Miguel de Braganza, Duque de Vizeu; el capitán Paiva Couceiro, servidores de ustedes.

Conversamos después, extensamente con los ilustres viajeros exponiéndoles nuestros temores por si aquí podrían ser capturados y puestos a disposición del Gobierno de la República.

—No hay por qué temer. La hidalga y hospitalaria España no puede obrar así mientras nosotros, en nombre del sagrado derecho de libertad, viajemos de una parte a otra, como hoy, sin armas de ningún género. Ni nosotros, ni los cuatro fieles servidores, que nos acompañan disponen de otras armas que la que usted ve para defensa personal. (Nos presentó una preciosa pistola negra con mango e incrustaciones de oro). Puede usted re-

gistrar los automóviles para convenirse de esta gran verdad.

Intentamos hablar de política y de la situación de Portugal, y con una amabilidad extraordinaria, que nunca agradeceremos bastante y con razones que no son del caso exponer, eludieron toda contestación.

Una suposición

Nada nos han dicho los ilustres viajeros, absolutamente nada; pero nosotros sospechamos, que, desconocedores de el terreno, tomaron el camino de Palomares, confundiendo con el que próximo a la Corredera sale para el monasterio del Castañar.

De viaje

Hoy domingo, a las diez de la mañana, saldrán de Palomares, dirigiéndose a Cáceres, Su Alteza Real el Príncipe don Miguel de Braganza, Duque de Vizeu y el capitán Paiva Couceiro, obedeciendo órdenes del señor Gobernador transmitidas por su delegado don Jesús Comerón.

Es de esperar que la curiosidad lleve a muchas personas a conocer a los ilustres portugueses a su paso por la carretera de esta Ciudad, y a todas las que concurren rogamos que no les hagan objeto de manifestaciones hostiles.

Se trata, al fin y al cabo, de hombres que, llevados del cariño entrañable por un ideal, han renunciado, a las comodidades anejas a su rango y fortuna, y las ideas, por contrarias que sean a las nuestras, deben ser siempre respetables.

No necesitamos apelar a la indiscutible nobleza del pueblo bejarano. Seguros estamos de que ha de ser respetuoso.

Lo que más interesa, es que España y Portugal fraternicen; que as relaciones os dois paizes sao cordaes.

LA LOTERIA

Los españoles somos, durante estos dias, víctima de una fiebre contagiosa, epidémica. Corremos, desalentados, tras la diosa Fortuna, por si ella tiene un gesto compasivo y se digna vaciar en nuestros bolsillos, sus repletas bolsas. La lotería, para la mayor parte de nosotros,—especialmente el sorteo del pasado 22—es una verdadera obsesión, un espejismo alucinante y seductor, que nos ciega, que nos atrae que nos turba, que acaba por hacer-nos caer en la dorada tentación, alentadora de tantas ilusiones.

¡Bien haya esta fiebre y estas horas, estos dias en que todos, según el poder de su fuerza, imaginativa, hilvanamos rosadas historias de bienandanzas! La lotería es hermana cariñosa de todos los desheredados, de los pobres de espíritu de los raquíticos, de los llagados del alma. ¿Qué importa que no «toque» el premio «gordo»? ¿Acaso no es una fortuna, para los postrados, el erguirse durante unos dias y, con el brillo febril en los ojos, esperar por el ansiado dia, con el alma toda acongojada, por si la suerte fué pródiga y buena? ¿Qué luego vendrá el desencanto? ¿Y qué? ¿No vale nada, hombre de espíritu templado, el consuelo de una esperanza, mantenida cariñosamente durante quince, veinte dias, un mes? Dejad vuestros sarcasmos para mejor ocasión. Nuestro tesoro espiritual es insignificante, muy liviano. Como no poseemos la viril fortaleza de los hombres sanos, nos vemos en la precisión de engañarnos a nosotros mismos, de creer que la ruta de nuestra vida cambiará bien pronto. Como no creemos en nuestra voluntad, porque somos víctimas de una fatal abulia, esperamos en lo imprevisto, en la providencia, por ver si ella nos envía el maná, que noso-

Santibáñez de Béjar.—Don Mariano González de la Fuente; Hilario Nieto González; Venancio Peña Sánchez; Juan Briz Sánchez; Jesús Trigo González, y Eugenio Ruiz Blázquez.

Sorihuela.—Don Manuel Mateos García; Miguel González Hernández; Segundo García Muñoz; Esteban García Enciso; Santiago Mateos García, y Santiago García Catalino.

Valdefuentes.—Don Juan Antonio Sánchez Blanco; Julián Donguido Bernal; Santos Rodilla Collantes; Antonio López Nieto; Manuel Martín de Frutos, y Angel López Sánchez.

Valdelacasa.—Don Bonifacio Nieto Rodríguez; Elías Jiménez Mateos; Agustín Nieto y Nieto; Angel Nieto Moreno; Andrés Rodríguez Nieto, y Cipriano Rodríguez Sánchez.

Valdelajeve.—Don Eulogio Calle Villagrán; Antonio Martín Menor; Joaquín Sánchez Martín; Daniel Martín Villagrán; Alejo González Rodríguez, y Demetrio Matos Martín.

Valdehijaderos.—Don Patricio Díaz González; Dionisio Ceballos Sánchez; Manuel Cabaco Sánchez; Manuel Ceballos Castellano; Félix García Díaz, y Miguel González Díaz.

Valverde de Valdelacasa.—Don Ignacio Gómez Rodríguez; Fulgencio Arriba Nieto; Leoncio García Nieto; Martín Sánchez Robles; Angel Nieto Herrero, e Hilario García Rivas.

Vallejera.—Don Miguel García García; Francisco Mateo Martín; Gabino García y García; Guillermo García y García; Claudio Sánchez García, y Román García García.

ASÍ ES LA VIDA...

Muerta de hambre y de frío

Anteanoche, a la misma hora que muchos millares de seres humanos celebraban la festividad con bullanguero alborozo y copiosas cenas, una viejecita setentona moría de hambre y de frío sobre un montón de trapos y paja, en una choza improvisada de la calle de Logroño, allá en una barriada de extramuros.

Brígida Calvo, que así se llamaba la infeliz, vivía allí, sobrellevando la triste miseria, en unión de su esposo, otro viejo septuagenario; pero hace unos dias él se sintió muy enfermo y logró que le llevaran a un Hospital. Quedó ella sola y desamparada en su desmantelado albergue, esperando resignada la muerte, que acaso no llegó todo lo pronto que Brígida la deseaba.

Unos vecinos, quizá tan infortunados como ella, viendo que en la choza de la vieja no se advertía movimiento alguno, fueron a la Casa de socorro del distrito, y el médico de guardia sólo pudo certificar que aquella mujer había muerto víctima del frío y del hambre.

El juez de guardia se presentó en la choza. El cadáver de la viejecita yacía, rígido, sobre el montón de trapos y de paja. En su rostro rugoso permanecían impresas las huellas del sufrimiento.

Y cuando el juez, después de ordenar la traslación de Brígida Calvo al Depósito de cadáveres, se retiraba de aquel lugar, por la calle pasaban alegres cuadrillas aporreando panderos y cantando a voz en cuello: «Esta noche es Nochebuena...»

De «El Liberal».

Rogamos a nuestros suscriptores y anunciantes que tengan la bondad de satisfacer a su presentación los recibos vencidos para no crear dificultades en la liquidación de cuentas de fin de año.

tros no sabemos ni podemos conquistar.

La providencia, para todo buen español,—y entiéndase que llamo buen español al tipo representativo de nuestra raza—es todo lo que está por encima de él y puede concederle lo que, por el propio esfuerzo, no le es posible conseguir. La providencia se llama Estado, caciquismo, milagro, cualquiera cosa. En este caso de ahora se llama lotería, que es, en último término, una limosna del Estado.

¿Hemos de renegar, por esto, de la providencia, de esta ficción que nos engaña y nos aturde? Creo que no. Para poderlo hacer sería necesario que fuéramos providencia de nosotros mismos. Y esta imposibilidad no depende, en la mayoría de los casos, de nuestras voliciones, del mayor o menor esfuerzo de la actividad, de las condiciones de nuestra actitud. Sin admitir, como dogma, los postulados del materialismo económico, es preciso creer que la vida tiene un herrumbroso engranaje que no permite la aceleración de nuestro movimiento progresivo; que no tolera, sobre todo, las iniciativas individuales, dominadas por la inercia de múltiples complicaciones mecánicas.

En una palabra, nadie, o casi nadie, realiza su misión, su vida propia. Nadie o casi nadie, vive como debiera vivir, como tiene derecho a vivir. No tiene nada de extraño, visto así que convencidos los españoles, como los hombres de todo el mundo, de que, dentro de la esfera que pueden dominar, no hay veneros que les sirvan de utilidad práctica, para los propios fines, se entreguen a la esperanza de que una desconocida providencia ha de auxiliarles, de concederles todo aquello que será su eterna esperanza, y que morirá con ellos, porque la vida no permitió convertir en palpable realidad la fantástica ensoñación.

«Dejad que los niños se acerquen a mí»—dijo Jesús. «Dejad a los hombres que se acerquen a la esperanza»—podemos decir nosotros. No se la quitéis a los miserables, enseñadles el cielo, aunque no sea cielo ni azul. ¿Qué importa que no lo sea, si ellos lo han creído así?

Jaime Antonio.

EN NAVACARROS

La fiesta del Arbol

En el pueblo de Navacarros, tuvo lugar el 20 del actual, la celebración de la Fiesta del Arbol, plantando los niños de la escuela en número de 55 dos árboles cada uno de la clase de forestales a las orillas del camino que conduce, de Vista-Hermosa al pueblo junto a un arroyo.

La fiesta fué presidida por el Sr. Alcalde D. Ezequiel de Castro y demás individuos de la Corporación, como también el Sr. Cura D. Blas Blanco y la Autoridad judicial. Asistió la mayoría del vecindario.

Antes de la plantación se cantó por las niñas y niños de las escuelas el Himno de la Fiesta y pronunciaron discursos alusivos al acto los dos niños mayores de la misma y después de plantados y arreglados con estacas y alambre, el alumno de la Normal D. Juan García y García, hijo del pueblo, desarrolló el Tema «Importancia del arbolado» siendo muy aplaudido. Seguidamente el Profesor de 1.ª enseñanza de la localidad don Vicente Valle Sánchez, desarrolló el «Origen y propagación de la Fiesta del árbol, y lo que debe ser ésta» siendo muy felicitado por todos los concurrentes.

El Ayuntamiento obsequió después con pastas y dulces a todos los niños y demás personas asistentes.

Esta fiesta tan culta y de tan positivos beneficios para los pueblos se

proponen celebrarla en años sucesivos, plantando árboles de diferentes clases según el sitio más adecuado para ello.

El Sr. Cura párroco está dando ejemplo plantando muchos árboles en dos fincas adquiridas con tal objeto y entre él y el Sr. Maestro procuran por todos los medios la propagación de las primeras materias de abonos químicos, hasta el cultivo de la patata cuyos ensayos de la pasada cosecha ha dado admirables resultados.

Ejemplos como estos deben imitar los pueblos y apartarse de la rutina.

El Corresponsal

Ecós y noticias

Ha llegado de Madrid el aventajado estudiante don José Hernández nuestro querido amigo.

Ha salido para Astorga, después de pasar unos días al lado de su familia y amigos el administrador de Correos de aquella población don José Curto.

Ha fallecido en Puente del Congosto a la edad de 29 años la virtuosa y distinguida señora doña Marcelina García.

Damos nuestro sentido pésame a su hermano político don Lucas González y especialmente a su afligido esposo don Narciso Briz.

La importante Casa Editorial, Bailly-Baillière, de Madrid nos ha regalado un precioso calendario de gran tamaño para 1914.

Muy de veras agradecemos la atención.

En la mañana del día 25 se produjo un incendio en la casa que en esta Ciudad habita el acreditado comerciante hijo de Manuel Hernández.

Solución al soneto-charada del número anterior: *Soneto*.

La Comisión del Ayuntamiento de Plasencia, presidida por don Juan Varona, que asistió a la consagración del nuevo Obispo, hizo entrega a éste en nombre de aquél de un valioso regalo, consistente en un juego de té con bandeja, de plata repujada.

El Prelado estuvo deferentísimo con los representantes de la Ciudad de Plasencia, agradeciéndoles mucho su presente.

De Real orden se prorrogan hasta el día 8 de Enero próximo el plazo para que puedan acogerse a los beneficios del capítulo 20 de la vigente ley de Reclutamiento los reclutas del reemplazo de 1913 y los de 1912, declarados útiles, los de este reemplazo que se les hubiese concedido prórroga de ingreso en filas y los excluidos o exceptuados temporalmente.

Mañana domingo, desde las cuatro de la tarde quedan abiertas para atender al despacho del público las farmacias de los señores Rodríguez Zúñiga y Antigüedad.

El «Diario Oficial» publica una circular disponiendo que en los días 10, 11 y 12 de Enero próximo se concentren en las Cajas de Recluta los individuos comprendidos en el cupo de filas del reemplazo de 1913, y los que, sin pertenecer al mismo, deban hacerlo en unión de ellos, con arreglo a las disposiciones en vigor, a fin de que se efectúe el reparto del contingente entre los cuerpos y unidades del ejército.

Se ha incorporado al Colegio de Abogados de Salamanca, don Emilio Figuerola Flores que ha establecido su estudio en la plaza de los Bandos 4.

Agradecemos el ofrecimiento que de este nos hace.

El lunes último falleció en esta Ciudad el honrado y laborioso percherero don Antonio Hidalgo.

En medio de la desgracia reciba toda la familia del finado nuestro sentido pésame.

Continúa sin resolverse la huelga. En el número próximo trataremos de este asunto con algún detenimiento.

Se encuentra en esta Ciudad nuestro buen amigo don Heliodoro Bermejo.

Registro Civil.—De número a número

Nacimientos: Hortensia Mazo Ayala, Matilde de la Paz López Arcador, Nicolás Yuste Aparicio, Cándida González Pascual, Nicolás Mailló Herrero, José Sancha Teruel y Tomás García Vicente.

Defunciones: Antonio Hidalgo Maldonado, casado, percherero, de 78 años; Aniano Orgaz Hernández, casado, tundidor, de 44; Lorenzo Téllez García, de 12 días y Petra Lorenzo Figuerola, de 4 meses.

Matrimonios: Telesforo González Castro con María del Consuelo González Serrano.

Para nuestro muy querido amigo don Segundo Martín Mateos, dueño de la elegante peluquería de la calle Mayor de Reinoso, ha sido pedida la mano de la virtuosa, bella y acaudalada señorita de Coria Domiciana Montalban de Celis.

Serán padrinos, de tan fausta ceremonia, doña Práxedes Rodríguez Grande y don Victorino Sánchez.

A la boda, para la que se ha fijado el 17 de Enero próximo, acudirán muchas personas de Béjar, prueba de las muchas simpatías con que aquí cuenta el señor Martín Mateos.

Esta noche despiden al contrayente sus más íntimos amigos con un banquete, servido por el café restauránt del señor Rodríguez.

Reciba el señor Martín Mateos nuestra cordial enhorabuena franca y sincera, como a buenos amigos correspondiente.

De Real orden, gestionada sin descanso por el concejal, don Francisco González Clemente, se suprime el impuesto de consumos, desde el primero del mes próximo.

Por gestiones de los políticos más significados de este distrito y de la Cámara de Comercio se ha decretado el servicio permanente de la estación telegráfica de esta plaza.

Falta hacía.

Una importante casa alemana está en negociaciones con don Indalecio Linares para la compra de una de las

fincas que este señor posee en este término y sitio del lomo en la cual existe una fuente medicinal que aquellos se proponen explotar.

Hoy a las doce son esperados, el Vizconde de S. Javier y don Eloy Bullón.

Harán el viaje en automóvil. La visita del señor Gobernador y del Director de 1.ª Enseñanza, se relaciona con el encasillamiento definitivo del candidato a la diputación a cortes por este distrito.

Se encuentran en esta Ciudad los ingenieros militares encargados por el Gobierno de levantar los planos para la reforma y ampliación del cuartel, a fin de colocar éste en condiciones de poder albergar un regimiento de infantería y algunas baterías de Artillería de montaña.

Las obras empezarán en Marzo próximo, gracias a las gestiones del Excelentísimo Ayuntamiento aunque no le han sacudado, ni diputados, ni senadores y se cree que podrán quedar terminadas antes de la feria de Septiembre.

Con este motivo a las seis celebrará el Ecmo. Ayuntamiento sesión extraordinaria que será pública, y la banda local ejecutará durante ésta, en la plaza, escogidas piezas de su repertorio.

Lo que ayer parecía a muchos un sueño, hoy, para todos, es una plausible realidad.

Nuestro querido amigo don Venancio Rodríguez ha conseguido que salgan de su retraimiento las más acaudaladas personas, industriales y comerciantes de esta plaza empujándoles a construir por acciones, una plaza de toros en Campopardo.

El notario señor Moñibas, se ocupa en estos momentos del estudio y redacción de la correspondiente escritura de Sociedad.

Se han reunido en un departamento del Centro Social, varios jaimistas muy significados y después de los correspondientes discursos, han acordado constituir un centro político que siga, ciegamente las inspiraciones del pretendiente y elevar un mensaje, al señor Mella para que presente su candidatura por este distrito o designe persona que lo represente.

El director de «La Victoria» disertará esta noche en el Casino de Obreros, sobre el tiempo y sus evoluciones.

Después se bailará hasta la hora de costumbre.

Esta noche debutan en Variedades Pastora Imperio, La Fornarina y la Goya.

¡Casi nada!
Ya no hay palcos ni plateas disponibles y quedan muy pocas butacas.

Béjar: Est. tipográfico de F. Muñoz.

—DE—
CAFÉ-RESTAURANT SUIZO Vicente González
Calle de Zamora núm. 2.—SALAMANCA

Cubiertos desde 2 pesetas.—Café y licores garantizados.—Se sirven banquetes fuera de la población.

BANCO MERCANTIL

Capital: pesetas 6.000.000

Este Banco abre cuentas corrientes abonando interés a las mismas. Admite en su caja de ahorros imposiciones a 3 por 100 de interés anual. Concede préstamos y créditos al 4 y 1/2 y 5 por 100 de interés anual.

Cambia monedas de oro y billetes extranjeros a tipos económicos. Expide giros, cartas de créditos y órdenes telegráficas. Compra y vende efectos públicos y valores industriales por cuenta de sus clientes mediante una comisión reducida. Admite en depósito valores y alhajas.

Pone a disposición del público sus magníficas cajas de seguridad, donde pueden guardarse títulos, documentos importantes, alhajas, etc., etc.

Oficinas en Salamanca: Doctor Riesco, 41

GUIA DE BEJAR

GRAN CAFÉ RESTAURANT
JUAN RODRÍGUEZ

Excelente hospedaje

Servicio especial para viajeros.—Se sirven comidas, sin aumento de precio, para días de campo.

Mayor de Reinoso, 8.

“Terminus”-Hotel

SALAMANCA

Magnífico mobiliario.—Calefacción central. Timbres y luz eléctrica en todas las habitaciones. Cuarto de baño.—Salones para lectura y visita. Selecta cocina.—Confort absoluto. Intérprete y coche a todos los trenes.

LA MODERNA BEJARANA

SASTRERIA A CARGO DE

NARCISO CERRUDO

Anuncia a su distinguida clientela y al público en general, que ha recibido un numeroso surtido en géneros para la próxima temporada a precios sin competencia. Trajes hechos a medida, con géneros última novedad y elegante confección, desde 35 pesetas. Gabanes, últimos modelos, desde 40 pesetas. No comprar sin antes visitar esta casa.

Mayor de Pardiñas, 83, BÉJAR

Frente al Registro de la Propiedad

RECLAMACIONES A FERROCARRILES

TASAS DE PORTES.—ABONOS ECONÓMICOS

NARCISO RIVAS ESCUDERO

Sánchez Ocaña, 56.

Librería Moderna

DE

Manuel Gómez

MAYOR DE REINOSO, 13

— Antiquo estanco de Sena. —

Establecimiento con abundantes existencias en todos los ramos de *Librería, Papelería y Objetos de Escritorio*. Libros religiosos, menajes para escuelas, impresos para Ayuntamientos. Pipas, boquillas, pitilleras y petacas última novedad.

Naipes finos, para tresillo, marca Furnier. Depósito de papel de fumar de las más importantes marcas. Papeles pintados para habitaciones, Extranjeros y del Reino. Papeles de colores para transparentes de cristales. Esta Casa tiene adoptado el precio fijo.

Pida V. el Anís del Gitano

Tejada y Compañía

EXPORTADORES DE VINOS Y

FABRICANTES DE LICORES Y JARABES

ARETA (Alava)

Representante: don Julián Sánchez
Plaza de San Juan, 12, VALLADOLID

Pida V. el Anís del Gitano

PABLO NÚÑEZ

Almacenes de materiales de construcción, contratista de obras, Feria, núm. 1.—BEJAR

Representante de la fábrica de baldosines de Manuel Mariño.—Plasencia.

Cal blanca y morena, yeso, tomiza, cementos, portland, e hidráulicos, cañizos, tuberías de gres, etc.

LIBRERÍA Y ALMACEN DE PAPEL

Libros rayados de todas clases y tamaños. Menaje para escuelas, dibujo, etc.

Mayor de Sánchez Ocaña, 8

Frente al caño de Comendador.

Antigua librería de Pedro García

Renovador Vital POYO

«Mejor que la Emulsión Scott's»

Delicioso vino de Málaga con Colombo yodo y bifosfato de cal, empleado con gran éxito para despertar el apetito y fortificar los organismos débiles. En la tuberculosis y escrofulismos, raquitis, clorosis y demás enfermedades depauperantes, es la preparación que mejores resultados ha producido. Tres pesetas botella.

GOMBAU

FOTÓGRAFO

Zamora, 36.—SALAMANCA

VINS FINS DE CHANPAGNE

VICTOR CLICQUOT

QUENARDEL & C^{ie} SUCC^{rs}

Maison Fondée en 1892 REIMS

En la administración de EL NOTICIERO se informará.

CENTRO GENERAL DE COMISIONES REPRESENTACIONES Y SEGUROS

DIRECTOR: D. MARINO ZÚÑIGA BELLO

Delegado de las importantes Compañías «Anónima de Accidentes» y «Caja de previsión y Socorro». (Seguros colectivos.—Ley 30 Enero 1900.—Seguros individuales y de Responsabilidad Civil.)

«Assicurazioni Generali de Trieste»

(Seguros sobre la vida, fundada en 1831)

L' UNIÓN

(Seguros contra incendios)

Antes de contratar un seguro pedir informes y tarifas a este Centro.

Solano, 24, bajo

Se arrienda

con todos sus enseres, la *taberna* conocida por la de la *Gila* en el *Barrio del Recreo*.

Para tratar con **José López**, panadería de Castrillón.

Disponible

Venta de un coche

Landó, de tres luces, en inmejorable estado y muy barato.

En la Administración de EL NOTICIERO informarán.

Nuevas postales de Béjar

EN COLORES (FOTOCROMO)

Vista parcial de Béjar.—Palacio de los Duques.—Paisaje desde el Puente de los Serenos.—Paseo Merendero.—Atranco del Diablo.—Puente de San Albín.—Béjar y «la Fabril Militar».—El río y el túnel que atraviesa la Ciudad.—Navahonda.—Paseo de Santa Ana.—Paseo central del Parque.—Santuario del Castañar.—El monte.—El curso del río y fábricas.—Estanque grande del Bosque.—Histórica puerta de la Traición.—El Castañar.—El túnel.—Jardines del Bosque.—Panorama de la Sierra y carretera a Candelario.

La Virgen del Castañar. Tipos de Candelario.
Precio de la colección 2'25 ptas.

Se remite certificado a cualquier punto enviando 2'55 ptas.

Sitios de venta:

Librería y estanco de M. Gómez y Ferretería de Arias

GRANDES ALMACENES

Tomás Hernández Sánchez

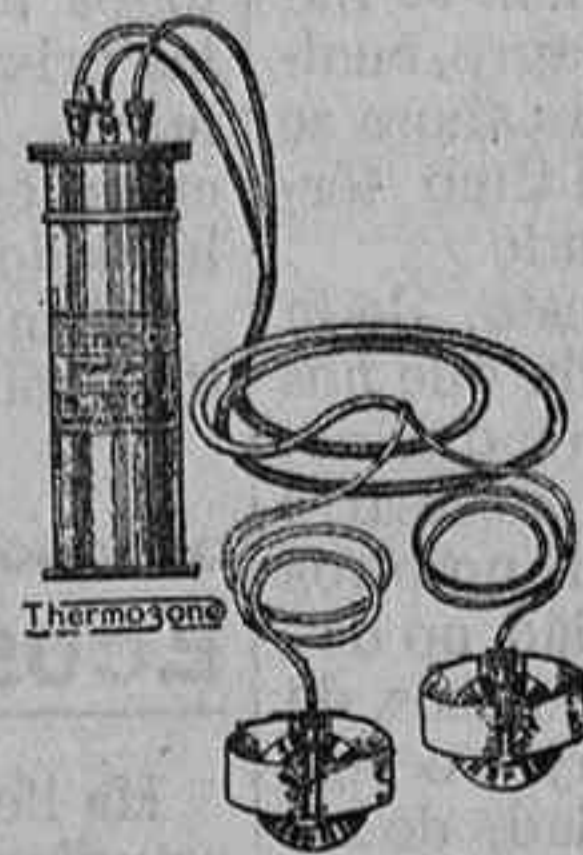
Numerosas existencias de calzado, camas, espejos, lavabos, hules, baules-mundos, guitarras, artículos de metal blanco, loza, cristalería, maletas y ferretería en general.

Mayor de Pardiñas, 11 y 13

FRENTE AL COMERCIO DE GALINDO.—BÉJAR

El “Thermozono”

Cura sin emplear medicinas



¿Cómo? Asimilando el oxígeno del aire y el ozono del agua y comunicándolos por los poros a la sangre del paciente.

Nada de drogas ni electricidad que en la mayoría de los casos de nada sirven. Simplemente póngase Vd. el THERMOZONE en contacto con el cuerpo y el gran elemento curativo de la Naturaleza OXIGENO — atacará de lleno y sanará las

parte afectadas.

El libro titulado EL THERMOZONE lo explica todo.

Se envía gratis a quien lo solicite. Pídase hoy mismo.

Suprima Vd. el gasto de drogas y médico, y sin molestar en nada su estómago, conseguirá usted disfrutar de buena salud con solo atenerse al libro de instrucciones que acompaña a cada THERMOZONE.

Prueba de ello son los siguientes certificados y otros que continuaremos publicando:

Muy Sr. mío: Con el alma le agradezco haberme proporcionado su regenerador de la sangre denominado THERMOZONE, y a fin de que usted pueda dar crédito de la realidad y potencia de dicho aparato, con toda sinceridad puedo manifestarle lo que he padecido en 21 años de unas almorroides que con nada de este mundo pude combatir: después de los muchos específicos y recetas médicas que jamás pienso volver a tomar merced a vuestro aparato. Además de dicha enfermedad me he curado una afección catarral del pecho y laringe ya crónica de nueve meses, sin poder encontrar remedio alguno que me aliviara dicho mal; y para que más pueda Vd. dar a entenderlo lo que es el ya referido THERMOZONE sufrí una enfermedad infecciosa hace veintidos años y por el adjunto exámen hecho por el laboratorio de higiene de esta ciudad verá Vd. lo que ya le tenía indicado respecto al excremento extraído durante mes y medio, pudiéndole asegurar que las primeras deyecciones contenían bastante cantidad de mercurio como consecuencia de las infinitas inyecciones que me dieron en aquél entonces de resulta de las cuales no había vuelto a disfrutar de salud hasta ahora, pues siempre me aquejaba una u otra enfermedad, bien del estómago, vientre, cabeza, dolores en el cuerpo, etc., etc.

Sin otro particular y a fin de que pueda usted hacer uso de la presente en la forma que le plazca, queda de usted muy agradecido atento y s. s. q. b. s. m.

Luis Bielza
(Jefe de la Prisión Preventiva.)

Mataró, 17 Octubre 1913.

Análisis a que se refiere:
Hay un timbre que dice: *Laboratorio de Higiene del Partido*.—Mataró.

Examen de deyecciones a interés del Sr. Bielza. «Aparte de ditritus orgánicos y residuos normales, se ha comprobado la existencia de INDICIOS de mercurio; NO existencia de MORFINA y NO de materia resinosa y balsámica procedente del SANDALO.»

Mataró, 14 Octubre de 1913.

Dr. Francisco de A. Espá.

En la Administración de EL NOTICIERO informarán

SMITH PREMIER

Las mejores máquinas de escribir.
Representante en esta provincia: D. Joaquín Arteaga.—SALAMANCA

Provincia de.....

Sr D.....